



124ª Junta de Directores Informe de la Comisión de Libertad de Prensa e Información

Hay un trato desigual del Gobierno con los medios

Debe señalarse que el nivel de vulnerabilidad de la prensa argentina, lejos de haber sido superado, se mantiene como un factor de riesgo cierto, existiendo algunos signos preocupantes sobre los que ADEPA debe alertar tempranamente, en resguardo de la vigencia de la libertad de prensa.

Las situaciones planteadas en todo el país durante el período octubre 2003 - marzo 2004, nos demuestra que la lucha por la vigencia de la libertad de expresión es una batalla inconclusa.

Se han producido en este lapso ataques concretos y, en algunos casos, muy graves, contra el ejercicio democrático de informar y ser informado.

Desde este punto de vista hemos registrado casos de daños contra el patrimonio de los medios periodísticos, discriminación publicitaria o censura lisa y llana, que conforman gran parte del menú escogido por aquellos soldados de la intolerancia en su intento por silenciar las voces críticas de sus gestiones de gobierno, o bien, por evitar que desde las páginas de las publicaciones se eche luz sobre detalles comprometedores de sus vidas públicas.

Quienes ejercen el poder político en sus respectivas jurisdicciones, deberían ya haber comprendido, a 20 años de la costosa recuperación de la democracia, cuál es su rol y cuál es el de la prensa libre en una república adulta. Entre ambos se establece una relación en la que debe primar una tensión natural, producto del control que los medios ejercen sobre el gobierno nacional, provincial y municipal en su función investigativa y de información. Pero esa tensión no puede ni debe nunca desbordarse, sino mantenerse en un equilibrio que será seguramente arduo y fatigoso, pero fructífero, si tiene por resultado afianzar la calidad de la vida institucional de la República.

En el plano económico, la Argentina está dando, por fin, muestras de una incipiente recuperación.

Sin embargo, esa recuperación económica no ha llegado por igual a todos los rincones de la Patria y, por ende, tampoco ha servido para solucionar los gravísimos problemas que siguen aquejando a los medios en su conjunto y, especialmente, a las pequeñas y medianas publicaciones nucleadas en ADEPA. Los medios tienen en su gran mayoría un endeudamiento fiscal que los oprime y, a falta de un adecuado plan de pagos, se les hace casi imposible su subsistencia y la de las fuentes de trabajo que de ellos dependen y que en su conjunto no son pocas.

Lo que niega el P.E.

La presión impositiva sobre los medios periodísticos viene aumentando sin pausas desde 1999. Se la intentó morigerar con los mal llamados “Planes de Competitividad”, que no hicieron más que ponerles la soga al cuello mediante el establecimiento del IVA al precio de tapa de las publicaciones por primera vez en la historia institucional del país. Su posterior vencimiento sin ninguna otra medida que atenúe el fuerte impacto económico que ello representó, ha obligado a la mayoría de los medios nacionales a acudir a la Justicia en busca de una solución que el Poder Ejecutivo nos ha negado hasta ahora. Hemos asistido ya, impotentes, a la desaparición de pequeñas publicaciones de varios puntos del país con muchísimas décadas de existencia, porque no les fue económicamente viable continuar con las ediciones y desgraciadamente no serán las únicas; otras hojas también desaparecerán para siempre.

Debemos detenernos en este punto. No sólo por su gravedad intrínseca, sino porque configura uno de los “signos preocupantes” a los que hicimos referencia. Y es la falta de respuesta oficial. ADEPA estuvo reunida con las más altas autoridades nacionales en junio de 2003, donde se expusieron con crudeza y sinceridad los problemas que nos aquejan. Desde entonces, no sólo no tuvimos solución para al menos alguno de nuestros problemas, sino que tropezamos con evasivas de esas mismas autoridades, que ni siquiera responden los pedidos de audiencias.

El gobierno nacional no ha establecido hasta ahora un diálogo institucional con ADEPA ni con las demás entidades que nuclean a los medios.

En cambio, se ha privilegiado el diálogo esporádico, coyuntural y restringido a aquellos medios y empresarios periodísticos que se han mostrado proclives a dejarse seducir por el discurso oficial. Ello ha llevado también a que distintos medios y periodistas planteen la dificultad que representa la restricción al acceso a las fuentes de información, cuando es esencial que ésta esté disponible para todos los medios interesados en el seguimiento de la actividad gubernamental. Recordemos también que “todos” los funcionarios son fuente periodística y no sólo algunos.

Discriminación publicitaria

Uno de los prerequisites de la existencia de una prensa independiente es su solvencia económica, traducida en su capacidad de subsistir sin depender de la publicidad oficial, frecuentemente ofrecida a cambio de condicionamientos de la línea editorial del medio que la requiere. La discriminación publicitaria, una antigua maniobra política, se ha hecho presente también en este período que analizamos. Un caso patente es el que ocurre con el diario El Territorio, de Posadas, en la provincia de Misiones, pero no es el único.

En este esquema que describimos, hay que señalar también como signo preocupante la creación de un Sistema Nacional de Medición de Consumos Culturales, cuya función declarada es la de “conocer los gustos y preferencias de los argentinos” en materias tan disímiles como la lectura de libros, periódicos, películas, programas televisivos, etc. Como

si las preferencias culturales pudieran ser mensuradas en la escala decimal, por decirlo de algún modo. Resulta obvio señalar que los medios no han sido consultados previamente, cuando en realidad son destinatarios de esta extraña iniciativa viabilizada desde el Poder Ejecutivo Nacional. Lo que se pretende es, ni más ni menos, que el Estado se entrometa en las mediciones de audiencias, ratings y circulación de publicaciones, funciones éstas que vienen desempeñando desde hace mucho tiempo y de manera eficiente el IVC y las medidoras de audiencias, auditadas justamente por los actores del mercado. Qué finalidad persigue el Gobierno con esto es entrar en un terreno conjetural, pero sí es desaconsejable la creación de un instrumento que distrae recursos estatales -siempre escasos- y que podría servir para, cambiando la forma de medir la participación de mercado de los medios, justificar inversiones publicitarias en aquellos que son permeables y sumisos a los requerimientos oficiales, y que no son justamente los más beneficiados en audiencia o circulación.

Debemos señalar como una preocupación seria el desmanejo, la falta de control y cierto favoritismo que se observa en la administración del espectro radioeléctrico y en la observancia de la Ley de Radiodifusión. Muchas han sido las ocasiones en que ADEPA se ha referido a esta temática, poniendo el foco en la gravedad del fenómeno de la clandestinidad. Pero ahora nuestra preocupación debe extenderse a otros aspectos, como cierta complacencia oficial ante graves violaciones a ese plexo normativo. Estas se están consumando especialmente en el mercado radiofónico y televisivo, donde se observan instalaciones que en nada respetan los planes técnicos ni los acuerdos internacionales suscriptos por el país, así como tampoco las normas previstas en esa ley sobre multiplicidad de licencias. Claro está que en este marco, la proliferación de emisiones clandestinas es directamente proporcional a la falta de acción estatal. Es grave violar la ley, pero mucho más grave es hacerlo guardando las formas legales y aprovechando la discrecionalidad que esa misma ley le otorga a quienes tienen el deber de tutelar su cumplimiento. Acaso ello quizá responda a la preferencia gubernamental de algunas voces sobre otras. El tiempo lo dirá.

Pero ADEPA debe también hacer un llamado a la reflexión a los empresarios de medios y a los periodistas, por cuanto lo que se diga en nuestras páginas o en la programación de los canales de televisión o de las radios, impactará directamente en la vida de millones de compatriotas quienes, junto con la verdad, son los únicos destinatarios de nuestro compromiso profesional. Debemos contribuir desde nuestros puestos de trabajo, a consolidar la credibilidad del periodismo y la ética profesional, que es un valor imprescindible para la democracia y fundacional para la vida republicana. Y no son pocos los que desean arrebatar esos valores.

Es imprescindible que el Gobierno se comprometa en la búsqueda de soluciones que fortalezcan las bases sobre las que debe desarrollarse una sana actividad periodística, y el camino comienza con un diálogo a nivel institucional, fluido, transparente y sincero.

25 de marzo de 2004

Buenos Aires